

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

HORARIO

- De lunes a viernes de 8:30 a 14:20.
- Martes y jueves de 16:00 a 18:00.

NORMAS

Se pueden leer libros, hojear el periódico, estudiar, realizar trabajos, consultar Internet o enciclopedias, etc. Para aprovechar bien estos recursos se requiere un adecuado ambiente de trabajo.

Cuando entres a la Biblioteca únicamente durante un periodo corto de tiempo (para realizar un préstamo, leer el periódico, hacer una consulta en Internet...), trata de hacerlo en silencio para no molestar a los que están trabajando.

Durante el horario escolar, se utilizará la Biblioteca siempre que los alumnos vayan acompañados de un profesor o sean alumnos de FP o 2º de Bachillerato que no tienen clase en esa hora lectiva.

PRÉSTAMOS

1. El préstamo de libros se realizará durante **los recreos (de 11:10 a 11:40)**, de lunes a viernes, por los profesores encargados. También se podrá realizar por la tarde de 16:00 a 18:00 los martes y jueves.
2. El tiempo de duración del préstamo es de **quince días**. No obstante, transcurrido ese periodo de tiempo, el alumno podrá solicitar que se prorrogue el tiempo del préstamo.
3. Como es habitual en todas las bibliotecas, están excluidos de préstamo los ejemplares seriados (revistas, enciclopedias o tomos sueltos).
3. Para realizar préstamos, los alumnos deben presentar el **carnet de la biblioteca**. Si algún alumno lo ha extraviado o su carnet ha caducado, debe pedírselo al Encargado de Biblioteca. No obstante, mientras se le hace un carnet nuevo, el alumno podrá seguir tomando prestados los libros que necesite.
4. Aquel que cause pérdida o deterioro del material de la biblioteca **deberá reponerlo** antes de finalizar el curso.

NORMAS DE USO DE LOS ORDENADORES

La finalidad de los ordenadores de la Biblioteca es facilitar información relacionada con la actividad académica. Se pueden utilizar para realizar trabajos, recabar datos, consultar dudas de cualquier asignatura o programar futuros estudios. Haz un buen uso del ordenador: no instales programas ni juegos ni visites páginas impropias en un centro educativo.